



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS) 23 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE: 19393/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de Luciano Iturralde (Registro N° 14011016) de la Carrera Ingeniería Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante, Luciano Iturralde (Registro N° 14011016) presentó el trabajo final conforme lo normado por OCD N° 20/2015.

Que el Departamento de Estudiantes informó que el recurrente se encuentra en condiciones de presentar el proyecto de trabajo final.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Electrónica solicitó se elabore resolución protocolizando: el tema: "Plataforma de monitoreo y gestión de datos para inversores off-grid mediante ESP32", y la designación del Dr. Guillermo Ricardo Catuogno (DNI N° 28489581) como director, del Ing. Ricardo Gastón Frías (DNI N° 35475638) como codirector y del Ing. Carlos Gustavo Catuogno (DNI N° 23390563) como asesor.

Que Coordinación Académica elaboró anteproyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y

CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan para la realización del trabajo final de Luciano Iturralde (Registro N° 14011016) de la carrera Ingeniería Electrónica de esta Facultad:

Tema: "Plataforma de monitoreo y gestión de datos para inversores off-grid mediante ESP32".



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Designar al Dr. Guillermo Ricardo Catuogno (DNI N° 28489581) como director, al Ing. Ricardo Gastón Frías (DNI N° 35475638) como codirector y al Ing. Carlos Gustavo Catuogno (DNI N° 23390563) como asesor.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

vgr-mgn-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Vicedecano, Guillermo Ariel Martínez (a/c Decanato RD N° 959/2025) – Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas